

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



**PROCEDIMIENTO
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA**

MACROPROCESO: Gestión Desarrollo Humano

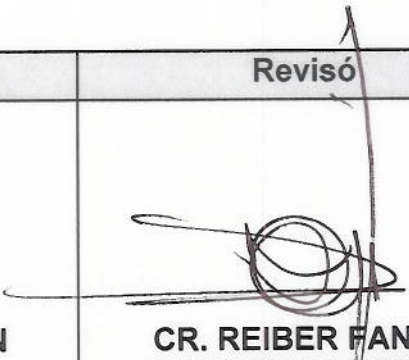
PROCESO: Administración de Personal

Código
P-JEDEHDISAN-094

Versión: 3

**Fecha de
emisión:**
2013-05-20

**Número de
Páginas:**
12

Elaboró	Revisó	Aprobó
Equipo SGC DISAN	 CR. REIBER FANER GUZMAN CABRERA Director Sanidad Ejército	 BG. JAIRÓ SALGUERO CASAS Jefe Desarrollo Humano Ejército

Procedimiento Evaluación Psicológica

Control de Actualizaciones

Actualización a la Versión No.	Actualización realizada	Fecha de emisión
0	Procedimiento Inicial	2009-03-01
1	Actualización Conceptos del Procedimiento	2010-06-01
2	Actualización Código: Se cambió el código del procedimiento en razón a la adquisición de la suite Visión Empresarial para la automatización del sistema documental. Actualización de Escudo: Se cambió el escudo del procedimiento de acuerdo a la modificación del mismo.	2012-08-14
3	Ajuste Numeral 1 OBJETIVO: Constituir una herramienta que permita evaluar o verificar la aptitud psicológica del personal de acuerdo al perfil de necesidades de la Fuerza, con miras de fortalecer el desempeño profesional y favorecer el cumplimiento de la misión institucional. Se modificó por: OBJETIVO: Describir, clasificar, explicar y conceptuar la conducta actual de los aspirantes a Ascenso, Cambio de Arma, Casa Militar, Viaje al Exterior, Retiro y Orden Prestación de Servicios, que soliciten evaluación psicológica en la Dirección de Sanidad del Ejército, así como la revisión y clasificación de la conducta referida en los conceptos psicológicos de cambios de arma. Ajuste Numeral 2. ALCANCE: Elaborar y revisar conceptos de valoración psicométrica y entrevista, realizada a los evaluados para viaje al exterior, casa militar, psicólogos y cambio de arma. Se modificó por ALCANCE: A partir de la evaluación psicológica realizada al personal militar y/o civil de la Fuerza mediante la aplicación de pruebas psicológicas, entrevistas a los aspirantes a Ascenso, Cambio de Arma, Casa Militar, Viaje al Exterior, Retiro y Orden Prestación de Servicios, y la clasificación de la conducta referida en los conceptos psicológicos de cambios de arma realizados por los psicólogos de la Fuerza, se realiza la descripción y explicación de la conducta presente, para finalmente emitir concepto y clasificación de Favorabilidad, No Favorabilidad o Aplazado según sea el caso.	2013-05-20

Procedimiento Evaluación Psicológica

Actualización a la Versión No.	Actualización realizada	Fecha de emisión
3	Ajuste Numeral 3. CONTROL: El jefe de salud mental verifica que los evaluados cumplan los requisitos del proceso, buscando emitir conceptos transparentes ajustados al perfil psicológico y profesional requerido por la fuerza. Se modificó por: CONTROL: Efectuar seguimiento y control del resultado de la evaluación psicológica realizada, mediante la revisión de la descripción de la conducta de los evaluados, descrita en pruebas, entrevistas y/o conceptos. Ajuste Numeral 4. DEFINICIONES Inclusión de las siguientes definiciones Casa Militar, Viaje Al Exterior, Orden Prestación Servicios, Pruebas Psicológicas, El Test De Personalidad Mmpi, El Test De Entrevista Se excluyó dentro del Numeral 4 la definición de PRUEBAS PSICOMETRICAS Se actualizaron las definiciones de los términos FAVORABLE, APLAZADO Y NO FAVORABLE FAVORABLE: Quien a la fecha de la evaluación presente condiciones psicológicas que permitan desarrollar normal y eficientemente la actividad militar y civil correspondiente a su cargo, empleo o funciones. Se actualizó por: FAVORABLE: Concepto que describe examen mental normal y mecanismos de ajuste y adaptación, sugerentes de estabilidad psicológica. APLAZADO: Quien presente inconsistencias en el proceso de evaluación. Se actualizó por: APLAZADO: Conceptos con inconsistencias en el proceso de evaluación. NO FAVORABLE: Quien a la fecha de la evaluación no cumpla con el perfil requerido que le permita desarrollar eficientemente la actividad militar o civil correspondiente a sus funciones. Se actualizó por:	2013-05-20

Procedimiento Evaluación Psicológica

Actualización a la Versión No.	Actualización realizada	Fecha de emisión
3	NO FAVORABLE: Concepto que no describe examen mental normal ni mecanismos de ajuste y adaptación, sugerentes de inestabilidad psicológica. Ajuste Numeral 5 FLUJOGRAMA DE ACTIVIDADES Se modificó el Flujograma de actividades del Procedimiento de Evaluación Psicológica, actualizando, ajustando y ampliando las actividades. Flujograma: EVALUACIÓN Descripción de la Actividad 1: Evaluación Psicométrica: Aplicación de prueba escrita. Viaje al Exterior: (Oficiales Superiores – CPS, Oficiales Subalternos, Suboficiales – MMPI-2, Menores 15 años – Test de la Familia, Adolescentes de 15 a 18 años: MINIMULT, Esposas – CPS). Casa Militar: MMPI-2. Proceso de Selección Psicólogos: MMPI-2 Responsable: Analista Salud Mental Se actualizo y ajustó por: Flujograma: APLICAR PRUEBA PSICOLÓGICA Descripción de la Actividad 1: El psicólogo realiza la aplicación de la prueba psicológica, previas instrucciones al evaluado sobre el tipo de prueba, tiempo estimado de duración y forma de contestar. Las pruebas a aplicar corresponden según el caso así: Ascenso: CAQ- Cambio de Arma: MMPI-2 Viaje al Exterior: Oficiales Superiores CAQ- Oficiales Subalternos, Suboficiales: MMPI-2, Esposas(os) – CAQ. Casa Militar: MMPI-2. Retiro: Examen mental (Si hay antecedentes de enfermedad mental MMPI-2 Orden Prestación de Servicios: MMPI-2. Menores de edad: No se aplica prueba psicológica. Responsable: Coordinador Evaluación Psicológica Flujograma: ENTREVISTA Descripción de la Actividad 3: Entrevista: El Psicólogo efectúa una entrevista individual de acuerdo al formato requerido validando los resultados arrojados en la prueba psicométrica.	2013-05-20

Procedimiento Evaluación Psicológica

Actualización a la Versión No.	Actualización realizada	Fecha de emisión
3	Responsable: Coordinadora Evaluación Psicológica Coordinadora Salud Mental. Se actualizo y ajustó por: Flujograma: REALIZAR ENTREVISTA Descripción de la Actividad 2: Realizar Entrevista: El Psicólogo efectúa una entrevista de acuerdo con el formato establecido, verificando los resultados obtenidos en la prueba psicológica. En el caso de los menores de edad, se pregunta sobre la estabilidad familiar actual, en presencia de sus padres. Responsable: Coordinador Evaluación Psicológica/Psicólogo Salud Mental Flujograma: ELABORAR CONCEPTO Descripción de la Actividad 3: Elaborar Concepto: De acuerdo a los resultados obtenidos por el proceso de valoración, se realiza concepto por escrito según formato. Responsable: Coordinadora Evaluación Psicológica Se actualizo y ajustó por: Flujograma: ELABORAR CONCEPTO Descripción de la Actividad 4: Elaborar Concepto: De acuerdo con los resultados obtenidos en la prueba psicológica y la entrevista psicológica se realiza concepto por escrito en la ficha médica unificada, y en el caso del personal por orden de prestación de servicios en el formato de concepto psicológico, resumiendo así brevemente el estado mental actual del evaluado de favorabilidad – no favorable – aplazado. Responsable: Coordinador Evaluación Psicológica. Flujograma: VERIFICACIÓN Descripción de la Actividad 4: Verificación: El jefe de la sección revisa que el proceso (Viaje al exterior, Casa militar, Proceso de selección y Cambio de arma) cumpla con los requisitos de evaluación. Responsable: Jefe Salud Mental Se actualizo y ajustó por: Flujograma: VERIFICAR EVALUACIÓN Descripción de la Actividad 5: Verificar evaluación: Revisión y clasificación de la conducta referida en los conceptos psicológicos realizados por los psicólogos de otras unidades para el proceso de cambios de arma	2013-05-20

Procedimiento Evaluación Psicológica

Actualización a la Versión No.	Actualización realizada	Fecha de emisión
3	Por otro lado el jefe de la sección verifica que las evaluaciones psicológicas realizadas en la sección cumplan con los parámetros establecidos. Responsable: Coordinador Evaluación Psicológica y Jefe Salud Mental Flujograma: ENTREGA Descripción de la Actividad 5: Entrega de Resultados: De acuerdo con el tipo de proceso se hace entrega del resultado obtenido. Viaje al Exterior: Al evaluado. Casa Militar: Presidencia. Proceso de Selección Psicólogos: Talento humano. Cambio de Arma: Medicina laboral. Responsable: Auxiliar Salud Mental Se actualizo y ajustó por: Flujograma: ENTREGAR RESULTADOS Descripción de la Actividad 5: De acuerdo con el tipo de proceso se hace entrega del resultado obtenido, en el tiempo estipulado en cada caso, así: Viaje al Exterior: Al evaluado. (Máximo cinco días hábiles). Casa Militar: A Presidencia. (Máximo cinco días hábiles). Cambio de Arma: A Medicina laboral. (Máximo tres días hábiles). Orden Prestación de Servicios: A la sección correspondiente a contratar (Máximo quince días hábiles). Responsable: Coordinador Evaluación Psicológica Se incluye dentro del Flujograma la siguiente actividad: Flujograma: REGISTRAR Y ARCHIVAR Descripción de la Actividad 6: Registrar y Archivar: Se registra en la planilla Evaluaciones psicológicas la entrega de los resultados y/o conceptos de la evaluación psicológica realizada. En el caso de las hojas de respuesta de las pruebas psicológicas, las entrevistas diligenciadas y los conceptos elaborados por escrito, se archivan cronológicamente en la respectiva. Responsable: Analista Salud Mental Flujograma: TERMINA Descripción de la Actividad: TERMINA Se actualizo y ajustó por: Flujograma: FIN Descripción de la Actividad: Se excluye	2013-05-20

Este documento es propiedad del EJERCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial

Procedimiento Evaluación Psicológica

CONTENIDO

1. OBJETIVO	8
2. ALCANCE	8
3. CONTROL	8
4. DEFINICIONES	8
5. FLUJOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	10
6. DOCUMENTOS RELACIONADOS.....	12
7. NORMATIVIDAD APLICABLE	12
8. ANEXOS	12

Procedimiento Evaluación Psicológica

1. OBJETIVO:

Describir, clasificar, explicar y conceptuar la conducta actual de los aspirantes a Ascenso, Cambio de Arma, Casa Militar, Viaje al Exterior, Retiro y Orden Prestación de Servicios, que soliciten evaluación psicológica en la Dirección de Sanidad del Ejército, así como la revisión y clasificación de la conducta referida en los conceptos psicológicos de cambios de arma.

2. ALCANCE:

A partir de la evaluación psicológica realizada al personal militar y/o civil de la Fuerza mediante la aplicación de pruebas psicológicas, entrevistas a los aspirantes a Ascenso, Cambio de Arma, Casa Militar, Viaje al Exterior, Retiro y Orden Prestación de Servicios, y la clasificación de la conducta referida en los conceptos psicológicos de cambios de arma realizados por los psicólogos de la Fuerza, se realiza la descripción y explicación de la conducta presente, para finalmente emitir concepto y clasificación de Favorabilidad, No Favorabilidad o Aplazado según sea el caso.

3. CONTROL:

Efectuar seguimiento y control del resultado de la evaluación psicológica realizada, mediante la revisión de la descripción de la conducta de los evaluados, descrita en pruebas, entrevistas y/o conceptos.

4. DEFINICIONES:

APLAZADO: Conceptos con inconsistencias en el proceso de evaluación.

CASA MILITAR: Hace referencia al Palacio presidencial.

EL TEST DE PERSONALIDAD MMPI: Prueba psicológica que evalúa rasgos de personalidad en hipocondriasis, depresión, histeria, desviación psicopática (conducta antisocial), masculinidad-feminidad, paranoia, psicastenia (ansiedad), esquizofrenia (cuadro psicótico), manía (hiperactividad), introversión social.

EL TEST DE CAQ (Cuestionario de Análisis Clínico): Prueba psicológica que evalúa rasgos de la personalidad y estados de ánimo.

ENTREVISTA: Es la interrelación entre dos personas no solamente a nivel verbal si no también analógico (gestos miradas etc.), donde cada uno de los participantes tiene roles específicos y funciones discriminadas.

Procedimiento Evaluación Psicológica

FAVORABLE: Concepto que describe examen mental normal y mecanismos de ajuste y adaptación, sugerentes de estabilidad psicológica.

NO FAVORABLE: Concepto que no describe examen mental normal ni mecanismos de ajuste y adaptación, sugerentes de inestabilidad psicológica.

ORDEN PRESTACIÓN SERVICIOS: Modalidad de contratación a término definido.

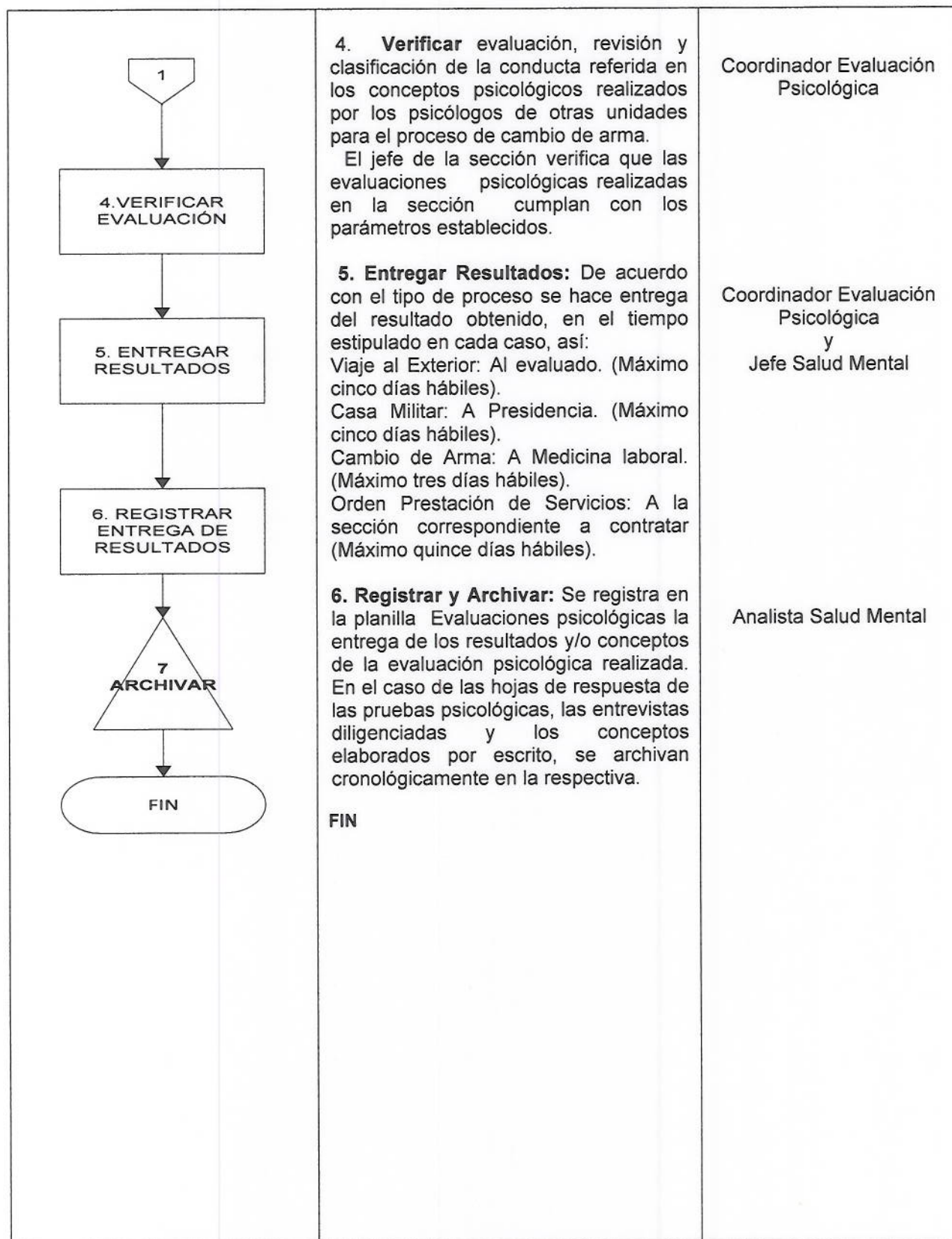
PRUEBAS PSICOLÓGICAS: Son documentos que permiten obtener información de características psicológicas específicas, o de rasgos generales de la personalidad de una persona.

VIAJE AL EXTERIOR: Comisión fuera del país ordenada y autorizada por el Comando del Ejército.

5. FLUJOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Este documento es propiedad del EJERCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial

Procedimiento Evaluación Psicológica



Procedimiento Evaluación Psicológica

6. DOCUMENTOS RELACIONADOS:

- VER LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS Y REGISTRO

7. NORMATIVIDAD APLICABLE:

- VER NORMOGRAMA

8. ANEXOS:

- N/A